



INVITACIÓN A COTIZAR 21660002-026-2018

1. OBJETO DE LA INVITACIÓN

La Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia está interesada en recibir cotizaciones para La prestación de servicios de ejecución personal por parte del CONTRATISTA, para ofrecer seminario de 16 horas, sobre la Dramaturgia del actor y de la improvisación, a estudiantes del programa Maestría en Dramaturgia y Dirección, con las siguientes funciones:

- 1) Ofrecer a los estudiantes de la Maestría en dramaturgia y Dirección herramientas prácticas y metodológicas sobre aspectos relacionados con la improvisación teatral y la dramaturgia del actor.
- 2) Acompañar y apoyar a los estudiantes de la Maestría en el proceso de escritura, con el cuerpo, la voz y la mente, en una creación colectiva.
- 3) Evaluar el desarrollo de las capacidades teóricas y prácticas de los estudiantes para:
 - Relacionar el trabajo practico-corporal (dramaturgia del actor) con la dramaturgia de autor.
 - Crear estructuras improvisadas y aplicar las herramientas y conceptos de la estructura dramática improvisada al servicio del texto escrito.

2. PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial que la Universidad tiene estipulado para esta invitación es un millón doscientos ochenta mil pesos ml. (\$1.280.000), seminario de 16 horas.

Certificado de registro presupuestal CDP 1000428025

Parágrafo 1: Las propuestas no pueden superar el valor del presupuesto oficial.

3. Forma de Pago: La Universidad pagará de la siguiente manera:

- **Al finalizar el contrato, es decir, las 16 horas que dura el seminario, dentro de los 30 días siguientes a la recepción de la cuenta de cobro.**

4. CRONOGRAMA

Fecha de apertura y publicación	09 de febrero de 2018
Medio de Publicación	El Portal Universitario de la Universidad de Antioquia (www.udea.edu.co).
Cierre de la Invitación Pública	Fecha – Hora: 16/02/2018 a las 4:00 pm hora legal Colombiana señalada por el Instituto de Metrología de la SIC.

	Lugar: Calle 67 # 53-108, bloque 24 oficina 132.
Plazo máximo estimado para la ejecución del contrato	Dos semanas, según calendario del programa.

5. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:

Podrán participar con sus ofertas en este proceso, las personas naturales o jurídicas de forma individual que no tengan inhabilidades, incompatibilidades ni conflicto de interés para contratar de acuerdo con la Constitución Política, la Ley, el Acuerdo Superior 395 de 2011 (por el cual se regula el conflicto de intereses del servidor público en la Universidad de Antioquia), y el Estatuto General de Contratación de la Universidad de Antioquia (Acuerdo Superior 419 de 2014); con el sólo hecho de la presentación de la propuesta, el proponente manifiesta bajo la gravedad de juramento, que no se encuentra inmerso en éstas y que no aparece reportado en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República (artículo 60 de la Ley 610 de 2000) y que cumple con los siguientes requisitos.

1. Docente investigador con título de Magíster en Dramaturgia y dirección y título profesional en teatro.
2. Con experiencia artística-docente en los campos de la técnica Impro, dramaturgia del actor y de la improvisación teatral, superior a 4 años.
3. Con amplia experiencia en el área de la dramaturgia (del actor y de la improvisación teatral) trabajos de investigación y de creación dramática y escénica. Mínimo 10 años

6. REQUISITOS TÉCNICOS

6.1 Presentación: La hoja de vida deberá presentarse de tal forma que contenga la información requerida.

6.2 Condiciones de Entrega:

Los servicios, deberán entregarse en la Calle 67 # 53-108, bloque 24 aula 304.

7. Documentos que se deben adjuntar con la oferta:

7.1 PERSONAS NATURALES	
1.	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía.
2.	Fotocopia de las planillas de pago al Sistema General de Seguridad social del mes en que se presenta la propuesta.
3.	Certificado de antecedentes fiscales. http://www.contraloriagen.gov.co/web/guest/certificado-antecedentes-fiscales).

4.	Certificado de antecedentes disciplinarios http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html)
5.	Certificado de Antecedentes Judiciales (https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/)
6.	Registro Único Tributario (RUT).
7.	Hoja de vida con soportes (académicos y de experiencia), en sobre cerrado indicando en este, el número de la invitación a la cual se presenta, nombre y cédula.

7.2 PARA PERSONAS JURÍDICAS	
1	Certificado de existencia y representación legal, con no más de treinta días de expedido .
2	Certificación de paz y salvo expedido por el Revisor Fiscal, que figure en el certificado de existencia y representación legal, si no lo tiene deberá ser expedido por el Representante Legal, en el que conste el pago de los aportes al Sistemas de Seguridad Social Integral y Parafiscales, en los seis (6) meses anteriores a la presentación de la Propuesta Comercial, si tiene acuerdos de pago deberá certificarlo.
3	Certificado del Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República. (http://www.contraloriagen.gov.co/web/guest/certificado-antecedentes-fiscales).
4	Registro Único Tributario (RUT).
5	Propuesta económica.
6.	Hojas de vida con soportes (académicos y de experiencia).

8. CALIFICACION DE LAS PROPUESTAS

Una vez verificadas las especificaciones técnicas la Universidad adjudicará esta contratación a la propuesta que resulte más favorable, teniendo en cuenta el siguiente criterio de evaluación:

CRITERIO	PUNTAJE
Perfil	40 puntos
Experiencia artística-docente certificada en los campos de la técnica Impro, dramaturgia del actor y de la improvisación teatral.	40 puntos
Experiencia certificada en el área de la dramaturgia (del actor y de la improvisación teatral) trabajos de investigación y de creación dramaturgica y escénica.	20 puntos
TOTAL	100 puntos

Las propuestas serán calificadas así:

PERFIL: 40 puntos: Se asignarán 40 puntos a quien acredite los títulos requeridos según requisitos de participación.

EXPERIENCIA ARTÍSTICA – DOCENTE EN LOS CAMPOS DE LA TÉCNICA IMPRO, DRAMATURGIA DEL ACTOR Y DE LA IMPROVISACIÓN TEATRAL: Se asignará una calificación máxima de 40 puntos al candidato que acredite mayor experiencia en este campo.

EXPERIENCIA CERTIFICADA EN EL AREA DE LA DRAMATURGIA DEL ACTOR Y LA IMPROVISACIÓN TEATRAL: Se asignará una calificación de máximo 20 puntos al candidato que certifique la mayor experiencia en esta área

La calificación de las experiencias se llevará a cabo de la siguiente manera:

$$Pe = (Pa \times Ep) / Eo$$

Donde: Pe = Puntos por experiencia

Pa = Puntaje asignado

Ep = número de años de experiencia certificada

Eo = número de años de experiencia del proponente que se calificó con el mayor puntaje

9. ADJUDICACIÓN

La Universidad realizará la adjudicación a la propuesta obtenga mayor puntaje, que convenga a los intereses de la Institución, y que cumpla con todos los requisitos.

Nota. La Universidad le dará validez al proceso de selección de esta convocatoria, aunque se presente un solo proponente, siempre y cuando cumpla con los requisitos exigidos, y favorezca los intereses de la Universidad.

10. Garantías: El proponente seleccionado deberá constituir las siguientes garantías:

Ninguna, el pago está sujeto a cumplimiento de actividades.



GABRIEL MARIO VÉLEZ SALAZAR
Decano
Facultad de Artes
Universidad de Antioquia.